

# Registro de Productos FitoSanitarios

**Nº Registro:** 25.466  
**Nombre comercial:** DUPONT EXPLICIT 150EC

**Titular:**

DU PONT IBERICA. S.L.  
 Avda. Diagonal, 571 - 3ª Planta  
 08029  
 BARCELONA

**Fabricante:**

E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY  
 Stine-Haskell Research Center  
 19711-0030 Newark  
 DELAWARE  
 USA

**Fecha de inscripción:** 30/09/2015

**Fecha de caducidad:** 31/10/2017

**Tipo de envase:**

Polietileno alta densidad y tefalato de polietileno de 250 ml, 1 y 5 litros.

**Composición:** INDOXACARB 15% [EC] P/V

**Tipo de preparado:** CONCENTRADO EMULSIONABLE [EC]

**Tipo de función:** Insecticida

**Ámbitos de utilización:** Cultivos

**Usos autorizados:**

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Algodonero	ORUGAS	0,25 l/ha	14
(2) Brécol	ORUGAS DE LA COL	0,17 l/ha	3
(3) Coliflor	ORUGA DE LA COL	0,17 l/ha	3
(4) Repollo	ORUGAS DE LA COL	0,17 l/ha	3
(5) Tomate	ORUGAS	0,25 l/ha	1
(6) Vid de vinificación	MOSQUITO VERDE	35 ml/HI	10
(7) Vid de vinificación	POLLILLAS DEL RACIMO	35 ml/HI	10

P.S.: Plazo de seguridad (días)

**Condicionamientos fitoterapéuticos:**

**Generales:** Tratamiento insecticida no sistémico al aire libre en cultivos de viñedo (vid de vinificación), contra polilla del racimo y mosquito verde. En cultivos de algodón y tomate de industria contra orugas. En repollo, coliflor y brócoli contra orugas de la col.  
 Vid de vinificación: Dosis máxima: 0,1 l/ha. Tratamiento en pulverización foliar normal, 1 aplicación por campaña. Repollo, coliflor y brócoli, algodón: Tratamiento en pulverización foliar normal, en un máximo de tres aplicaciones por campaña con un intervalo entre ellas de 10-14 días. Tomate de industria: Tratamiento en pulverización foliar normal, en un máximo de seis aplicaciones por campaña con un intervalo entre ellas de 10-14 días.  
 Volumen de caldo a utilizar: Vid de vinificación: 300-700 l/ha. Repollo, coliflor y brócoli: 300-700 l/ha. Algodón y Tomate de industria: 500-1.000 l/ha.

# Registro de Productos FitoSanitarios

**Nº Registro:** 25.466  
**Nombre comercial:** DUPONT EXPLICIT 150EC

- Específicos (1) Noctuidos del algodón (*Helicoverpa armígera*): Los tratamientos se iniciarán cuando se detecte la presencia de huevos o jóvenes larvas, repitiendo las aplicaciones cada 10-14 días, hasta un máximo de 3 aplicaciones por ciclo de cultivo.
- (2) Orugas del brócoli (*Plutella xylostella*, *Pieris rapae*): los tratamientos se iniciarán con la presencia de huevos o larvas jóvenes, repitiendo en función del grado de ataque. Intervalo entre aplicaciones 10-14 días, realizar máx. 3 aplicaciones por ciclo
- (3) Orugas de la col (*Plutella xylostella*, *Pieris rapae*): los tratamientos se iniciarán con la presencia de huevos o larvas jóvenes, repitiendo en función del grado de ataque. Intervalo entre aplicaciones 10-14 días, realizar máx. 3 aplicaciones por ciclo
- (4) Orugas del repollo (*Plutella xylostella*, *Pieris rapae*): los tratamientos se iniciarán con la presencia de huevos o larvas jóvenes, repitiendo en función del grado de ataque. Intervalo entre aplicaciones 10-14 días, realizar máx. 3 aplicaciones por ciclo
- (5) Orugas del tomate (*Helicoverpa armígera*, *Tuta absoluta*): los tratamientos se iniciarán ante la presencia de huevos o jóvenes larvas, repitiendo cada 10-14 días en función del grado de ataque, máx. 6 aplicaciones por ciclo de cultivo.
- (6) Se deberá realizar la aplicación cuando se detecte la presencia de la plaga. Seguir siempre las recomendaciones de las estaciones de avisos.
- (7) El tratamiento se iniciará en el momento de la eclosión de los huevos de cada generación, cuando la viña esté en pleno follaje. Seguir siempre las recomendaciones de las estaciones de avisos.

## **Condicionamientos preventivos de riesgos:**

### Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros hasta las masas de agua superficial.

### Mitigación de riesgos en la manipulación:

#### Seguridad del aplicador:

Para todos los usos autorizados durante la mezcla y carga se deberán utilizar guantes de protección química. Para todos los usos autorizados mediante pulverización manual en la aplicación, limpieza, y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009) y calzado adecuado.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtro de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

#### Seguridad del trabajador:

Para los usos autorizados, salvo en el caso del algodón, se deberán utilizar guantes de protección química en las tareas cuya duración exceda de las 2 horas.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar la zonas tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.

### Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

### Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

## **Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):**

**Clasificación :** Atención, Tóxicos específicos en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2., Acuático crónico 2, Toxicidad aguda (oral). Categoría 4.

# Registro de Productos FitoSanitarios

**Nº Registro:** 25.466  
**Nombre comercial:** DUPONT EXPLICIT 150EC

**Símbolos y pictogramas:** --  
**Frases de riesgo:** H302, H373, H411, EUH 401  
**Consejos de prudencia:** P260, P264, P273, P391, P501  
**Otras indicaciones reglamentaria** SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.  
(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).  
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto. Contiene indoxacarb. Puede provocar una reacción alérgica.